# Filipinas

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

#### AGOSTO 2025



## **Filipinas**

## República de Filipinas

© Oficina de Información Diplomática.

#### 1. DATOS BÁSICOS

#### 1.1. Características generales

Nombre oficial: República de Filipinas.

**Superficie:** 298.170 km². Archipiélago de 7.107 islas; las 11 islas más grandes ocupan el 94% del territorio; el 50% de las islas no superan los 2,5 km². Luzón es la isla más grande (105.000 km²), seguida de Mindanao (95.000 km²). De Norte a Sur, el territorio se extiende 1.850 km; la línea de costa es una de las más largas del mundo abarcando 36.289 km.

Límites: Entre los 4°23'N y 21°25'N de latitud y 116° E y 127° E de longitud en el sudeste del continente asiático, Filipinas limita al Este con el Mar de Filipinas, al Oeste con el Mar de China Meridional; al Sur con el Mar de Célebes donde se encuentran las islas Molucas y las Célebes (Indonesia); al Suroeste la parte malaya de Borneo, al Noreste Palaos y directamente al Norte Taiwán. Se encuentra a 800 km del continente asiático.

Población: El último censo realizado por la Oficina Nacional de Estadística de Filipinas (PSA, por sus siglas en inglés) en 2020 recogía una población

de 109.035.343 habitantes a 1 de mayo de 2020. Respecto al anterior censo de 2015, la población filipina aumentó un 1,63% algo inferior a la tasa de crecimiento demográfico del país durante el período entre 2010 y 2015 (1,74%).

Capital: Ciudad de Manila (1.846.513 habitantes) ubicada en la isla de Luzón, región de Metro Manila consistente en un conglomerado urbano en el que residen aproximadamente 13.484.462 habitantes y formado por 17 ciudades, entre las que destacan Quezon City (2.960.048 habitantes), Makati, centro comercial y financiero tradicional (629.616 habitantes), Taguig, nuevo centro comercial y residencial (886.722 habitantes) y San Juan (126.347 habitantes)

Otras ciudades: Otras ciudades importantes son, en las Islas Visayas, Cebú (964.169 habitantes), Iloilo (457.626 habitantes) y Bacolod (600.783 habitantes.). En Mindanao destaca Davao (1.776.949 habitantes), Zamboanga (977.234 habitantes), Cagayan de Oro (728.402 habitantes) e Iligan (363.115). Por último, en Luzón cabe señalar Baguio (366.358 habitantes).

Idioma: Son idiomas oficiales el filipino (basado en el tagalog) y el inglés. Además, existen un centenar de grupos étnico-lingüísticos todos pertenecientes a la familia malayo-polinesia, no inteligibles entre sí, de los cuales doce son hablados por más de un millón de habitantes. Las principales lenguas locales son el tagalog hablado en Metro Manila y la región central de Luzón; el ilocano hablado en el norte de Luzón; el cebuano en Cebú y Mindanao; el ilongo en partes de Visayas y, el chabacano, lengua derivada del español, hablado en la región de Zamboanga y en Cavite.

**Bandera:** El triángulo blanco representa la igualdad; la franja azul, la paz, la verdad y la justicia; y la franja roja, el patriotismo y el valor. Los ocho rayos de sol simbolizan las ocho primeras provincias de Filipinas que se rebelaron contra la colonización española.

**Moneda:** peso filipino 1 Euro = PhP 61 (media 2024); 1 dólar USA = PhP 58 (media 2024) (Banco Central de Filipinas media 2024).

**Religión:** Estado no confesional. El 78.8% de la población profesa la religión católica; el 6.4% la musulmana, y 2.6% pertenece a la iglesia filipina Iglesia Ni Cristo, según el censo de 2020.

Forma de Estado: Según la Constitución vigente de 1987, Filipinas es un territorio unitario, una república democrática con un sistema presidencial a semejanza de los Estados Unidos. La Constitución consagra el principio de la separación de poderes entre el Ejecutivo, el Legislativo con un Congreso bicameral (Senado y Cámara de Representantes) y un Poder judicial independiente.

**División administrativa:** Organización centralista que cuenta con 2 regiones autónomas: la Región Autónoma Bangsamoro del Mindanao Musulmán (desde enero de 2019) y la Región Autónoma de la Cordillera. Filipinas está dividida en 17 regiones, 82 provincias, 148 ciudades, 1.486 municipios, y 42.027 barangays, según el Departamento de Interior y gobierno local en 2023.

Número de ciudadanos españoles en el país: aproximadamente 5.500.

#### 1.2. Geografía

Filipinas se sitúa en el Cinturón o Anillo de Fuego del Pacífico, que reposa sobre varias placas tectónicas en permanente fricción, y es, por tanto, la zona de mayor intensidad sísmica y volcánica del planeta.

Filipinas da nombre a una pequeña placa en colisión con la placa del Pacífico. Al Este se ubica la fosa oceánica de Filipinas, cuyo punto más profundo tiene 10.540 metros. El origen volcánico de las islas da lugar a una gran variedad topográfica con altiplanos y numerosos valles.

La Cordillera Central de Luzón se eleva entre 2.500 y 2.750 metros. Los montes más altos son el Monte Apo (2.954 m) en Mindanao y el Monte Pulog (2.928 m) en Luzón. Hay 52 volcanes, 13 de los cuales están activos. Destacan el volcán Taal, el Pinatubo y el Mayón (los tres en Luzón).

Los ríos más importantes son el Pulangi, que desemboca en el Río Grande de Mindanao; el Agusan, que desemboca en el Mar de Mindanao; el Cagayan, en Luzón; y el Pampanga, que desemboca en la Bahía de Manila. Laguna de Bay, al este de Manila, es el lago interior más grande del país.

El archipiélago se compone de tres regiones o grupos de islas: Luzón, Visayas y Mindanao, representadas por tres estrellas en la bandera filipina. Luzón, al Norte, comprende las islas de Mindoro, Marinduque, Masbate y Batanes. Visayas, el grupo central, incluye las islas de Panay, Negros, Cebú, Bohol, Leyte y Samar. Mindanao incluye el archipiélago de Sulú, compuesto por las islas de Sulú, Tawi Tawi y Basilan.

La vegetación es fundamentalmente tropical, aunque en zonas montañosas también se encuentran variedades alpinas. Se calcula que existen unas 500 especies de aves y 8.500 de plantas.

#### 1.3. Indicadores sociales

Densidad de población: 389 hab /km² (2025). PIB per cápita: 3.805 USD € (2025). Coeficiente de GINI: 40.7 (2021).

Tasa de alfabetización: 97% (2020). Tasa de natalidad: 2,7 hijos por mujer (2023).

Fuentes: Banco Mundial, Banco Asiático de Desarrollo, Philippine Statistics Authority

#### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto (2024)

PIB	%
Agricultura, Silvicultura y Pesca	9,4
Industria	28,2
Servicios	62,4.

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Manila

#### 1.5. Coyuntura económica

	2021	2022	2023	2024
PIB m. de USD	394.090	404.353	437.146	469.5
PIB% crecimiento real	4,9%	6,7%	4,6%	4,6%
Tasa de inflación	3,9%	5,8%	6%	3,2%
Tasa de paro	7,8%	5,4%	4,4%	4%
Déficit público en% del PIB	8,6%	7,3%	6,1%	5,6%

#### Situación laboral

La tasa de empleo ha superado los últimos años el 95%, con la excepción de 2020 y 2021, como consecuencia de la pandemia de COVID-19. En valores absolutos, el número de empleados supera los 48 millones de personas, y el

de desempleados en edad de trabajar se sitúa en torno a los 2 millones. La tasa de desempleo se situó en torno al 4% en 2024.

Según la Autoridad Estadística de Filipinas, el subempleo alcanzó durante la pandemia el 16%. En 2024, se ha estabilizado en torno al 12%, lo que se puede considerar un valor elevado. En este sentido, cabe destacar también que el porcentaje de desempleados es mayor entre las personas con educación avanzada (3,7% en 2022) que entre aquellas con educación básica (2,07% el mismo año).

Por otro lado, uno de los aspectos más prometedores del mercado laboral filipino viene dado por su pirámide demográfica. La media de edad en el país es de 25,7 años, y un 30,2% de la población tiene menos de 15 años. La ratio de nacimientos es de 22,1 por cada 1000 habitantes, mientras que la de decesos es de 6,2. Es una población que, siendo una de las más numerosas del mundo, sigue en pleno crecimiento. En torno a un 30% de la población entre 15 y 24 años trabaja, y el desempleo juvenil se sitúa en torno al 7% pospandemia.

En cuanto al sexo, la población filipina se reparte casi al 50%, pero en términos de empleo sigue existiendo cierta brecha, ya que el desempleo en hombres alcanzaba el 2,42% y en mujeres el 2,86% en 2023.

Por sectores, el 59,2% de la población trabaja en el sector terciario, frente a un 22,4% en el primario y un 18,5% en industria.

Fuentes: Oficina Económica y Comercial de España en Manila, Banco Central; Philippine Statistics Authority.

#### 1.6. Comercio exterior

	2021	2022	2023
Importación FOB \$	124,390	145,880	133,752
Exportación FOB \$	74,620	78,929	72,923
Saldo	-38,8	-53,8	-47,2

El saldo de la balanza comercial de bienes en 2023 fue deficitario (-52.59 mil millones de USD), con una disminución respecto al año pasado del 8.8%. La tasa de cobertura de las exportaciones sobre las importaciones fue en 2023 del 55%.

Las exportaciones totales del país en 2023 sumaron 72,92 miles de millones de USD, indicando una disminución del 7.5% respecto a los 78,93 miles de millones del año anterior. Al mismo tiempo, las importaciones se situaron en 133,75 miles de millones, también registrando una disminución del 8,32%.

El grupo de productos con la mayor disminución anual en el valor de las exportaciones en 2023 fueron los productos electrónicos, con 4.250 millones de USD. Le siguieron el aceite de coco con una disminución anual de 920,58 millones de USD, y otros productos minerales con una disminución anual de 716,30 millones de USD.

Por grupo de productos, los productos electrónicos continuaron siendo la principal exportación del país en 2023, con ingresos totales de 41.910 millones de USD o el 56.9% del total de las exportaciones del país durante el período. Les siguieron otros bienes manufacturados con un valor de exportación de 3.970 millones de USD (5.4%) y otros productos minerales con 3.120 millones de USD (4.2%).

Por tipo de bienes, las exportaciones de bienes manufacturados contribuyeron con la mayor parte de las exportaciones totales del país en 2023, sumando 59.870 millones de USD o un 81.3%. Le siguieron los productos minerales con una participación de 7.140 millones de USD (9.7%) y los productos agroindustriales, que contribuyeron con 4.790 millones de USD (6.5%).

Fuentes: Philippine Statistics Authority, Department of Trade and Industry.

#### 1.7. Distribución del comercio por países

#### Principales países importadores (2023)

- EEUU. (15,7%)
- Japón (14,2%)
- China (14.8%)
- Hong Kong (12,0%)
- Corea del Sur (4.8%)
- Unión Europea (11,4%)
  - Países Bajos 3.088,59 Valor FOB en millones de USD
  - Alemania 2.486,64 Valor FOB en millones de USD
  - Francia 679,94 Valor FOB en millones de USD
- ASEAN (15.2%)
  - Singapur 3.528,07 Valor FOB en millones de USD
  - Tailandia 2.931,64 Valor FOB en millones de USD
  - Malasia 2.183.89 Valor FOB en millones de USD

#### Principales países exportadores (2023)

- China (23,3%)
- Indonesia (9,1%)
- Japón (8,2%)
- Corea del Sur (6,7%)
- EE.UU. (6,7%)
- Unión Europea (6,2%)
  - Alemania 2.165,40 Valor FOB en millones de USD
  - Francia 1.229,40 Valor FOB en millones de USD
  - Italia 918,25 Valor FOB en millones de USD
- ASEAN (29,9%)
  - Indonesia 11.514,77 Valor FOB en millones de USD
  - Tailandia 7.880,58 Valor FOB en millones de USD
  - Singapur 7.095,08 Valor FOB en millones de USD

Fuentes: Philippine Statistics Authority, Department of Trade and Industry 2023

#### 1.8. Distribución del comercio por productos

Esta tabla resume las exportaciones por sectores en millones de USD desde 2019 hasta 2023.

						AITIACIOIT
SECTOR	2019	2020	2021	2022	2023	2022/23
Máquinas,	aparatos y ma	iterial eléc	trico, y sus	partes; ap	aratos de a	grabación
o reproduce	ción					
	34,695	31,750	38,074	43,557	40,581	-6,8%
Máquinas,	aparatos y art	efactos me	ecánicos, r	eactores nu	icleares, c	alderas;
partes de e	stas máquina:	S				
	10,619	9,534	9,457	7,275	6,348	-12,7%
Instrument	os y aparatos	de óptica,	fotografía	o cinemato	grafía, de	medida,
control o p	recisión					
	2,209	1,820	2,203	2,414	2,505	3,8%
Cobre y sus	s manufactura	S				
	1,417	1,749	2,583	2,270	2,514	10,7%
Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento;						
grasas alim	enticias					
	959	919	1,494	2,200	1,285	-41,6%
Minerales metalíferos, escorias y cenizas						
	1,244	1,749	1,984	2,048	2,232	9,0%
Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías						
	2,597	2,271	1,913	1,917	1,955	2,0%

Esta tabla resume las importaciones por sectores en millones de USD desde 2019 hasta 2023, con la variación porcentual entre 2022 y 2023.

					١	/ARIACIÓN
SECTOR	2019	2020	2021	2022	2023	2021-22
Máquinas, apa	ratos y ma	iterial eléc	trico, y sus	partes; ap	aratos de ;	grabación
o reproducción						
	26,989	25,918	31,098	32,542	27,145	-16,6%
Combustibles r	minerales,	aceites m	inerales y	productos o	de su desti	ilación;
materias bitum	inosas;					
	13,584	8,071	15,474	25,753	21,202	-17,7%
Máquinas, apa	ratos y art	efactos me	ecánicos, r	eactores nu	icleares, c	alderas;
partes de estas	máquina	S				
	12,524	9,226	11,768	11,840	11,073	-6,5%
Vehículos auto	móviles, t	ractores, ve	elocípedos	y demás ve	ehículos te	errestres,
sus partes y ac	cesorios					
	8,481	5,163	7,005	8,781	10,162	15,7%
Fundición, hier	rro y acerd	)				
	3,930	3,265	4,885	5,230	4,151	-20,6%
Plástico y sus manufacturas						
	3,711	3,159	4,412	4,576	4,145	-9,4%
Cereales						
	2,894	2,675	3,448	4,329	4,045	-6,6%
Instrumentos y	aparatos	de óptica,	fotografía	o cinemato	grafía, de	medida,
control o precis	sión					
	2,360	1,951	2,649	3,042	2,925	-3,8%
Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados						
para animales						
	1,649	1,492	2,057	2,791	2,418	-13,4%
Productos farm	nacéuticos					
	1,793	1,704	3,701	2,704	2,351	-13,0%
00: -						

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Manila, International Trade Center

#### 1.9. Inversiones por países

VARIACIÓN

En 2022, la IED neta alcanzó los 9.200 M USD, un 23,2% menos que el año anterior, aunque, hay que tener en cuenta que 2021 fue el año con más IED, 12.412 M USD.

A pesar de ser un país de base fundamentalmente agrícola, el sector servicios, de la mano de los BPOs, supone casi la mitad de la riqueza del país, y su industria ligera ha podido crecer al amparo de sus vecinos, especializándose en la deslocalización de producción de componentes. Gran parte de los semiconductores (chips, placas, transistores, diodos, etc.) de productos diseñados en Japón, EEUU o Hong Kong se fabrican y ensamblan en Filipinas. Texas Instruments Philippines es el líder dentro de este tipo de industria. Varias marcas de impresoras asiáticas como Canon o Brother también fabrican en Filipinas, y Toyota produce sistemas de transmisión para algunas de sus líneas de automóviles. Muchas de estas empresas se localizan en zonas económicas especiales autorizadas por la PEZA, al estar centrada su actividad en la exportación. El Bureau of Investments calcula que de cada dólar invertido en Filipinas se generan dos dólares en exportaciones.

En 2022, los países del ASEAN representaron el 19,6% del total de las inversiones en Filipinas y de entre ellos, el 80,5% de la inversión ASEAN proveniente de Singapur (fuente de inversión indirecta de otros países). Ello constituye una anomalía, con una cifra varias órdenes de magnitud superior a la habitual, aunque sí es representativa del peso de Singapur dentro de las inversiones ASEAN. Después de Singapur, Japón concentra el 19,2%, seguido de Estados Unidos (8%) y Malasia (3,4%). El flujo extremadamente variable de las inversiones no permite extrapolar datos significativos de caídas o subidas en la inversión de cada país, cabe simplemente mentar a actores tradicionalmente inversores no presentes en el listado anterior como China, Corea del Sur o Taiwán cuyo porcentaje en 2022 no así en otros años no supera el 1%.

Destaca el caso de China, que, si bien históricamente se encontraba en las primeras posiciones, desde 2020 la inversión en Filipinas se ha reducido

a mínimos, si bien puede deberse a una mayor inversión del país desde el Banco Asiático de Inversión en infraestructura.

Asimismo, destaca la caída de la inversión, desde 2021, de la Unión Europea como bloque, que se redujo en un -90% respecto de 2020 y un -98,5% respecto de 2017, cuando las inversiones desde la Unión representaban el 52,2% de la IED en Filipinas. En 2022, tan solo representaron el 0,8% del total de inversión La caída global se explica por la desinversión de Países Bajos, el principal inversor. Los inversores más constantes han sido Alemania, Países Bajos, Francia, Luxemburgo, España y Suecia, aunque con flujos inestables y casuales.

#### Inversión extranjera por países

PAIS	2018	2019	2020	2021	2022
ASEAN	1.070,23	662,22	295,75	2.582,03	610,53
Unión Europea	313,17	351.53	278,64	-121,33	27,52
Japón	85,55	304,74	720,51	597.31	597.98
		,	,	,	,
Singapur	1.011,02	545,10	237,11	2.549,14	491,45
EE.UU.	184,63	295,99	161,62	151,65	250,39
Malasia	-16,66	43,37	21,24	17,95	108,65
Alemania	58,68	41,95	12,95	36,41	66,90
Kuwait	-0,06	0,23	5,00	-0,03	38,34
Reino Unido	43,16	9,05	43,33	17,04	26,00
Rusia	0,00	0,11	0,11	0,21	25,43
Hong Kong	271,71	49,81	28,14	66,28	24,84
Taiwán	158,36	63,33	59,19	50,47	21,18
Corea del Sur	60,17	175,08	10,92	9,69	20,51
Suiza	6,17	23,19	4,26	5,98	19,97
China	199,38	276,35	58,90	18,53	15,69
Total	9.948,60	8.671,37	6.822,13	11.983,36	9.199,94

Datos en M USD

#### Inversión extranjera por sectores (M USD)

	2010	0010	2020	2021	2022
	2018	2019	2020	2021	2022
Manufacturas	1.094,87	303,16	753,98	550,57	752,61
Electricidad, gas,					
energía	199,24	307,25	-38,25	2.042,30	51,49
Construcción	42,69	66,04	99,83	51,51	161,49
Comercio y reparación					
de vehículos	-18,03	-180,68	93,44	16,24	60,97
Transporte y almacenamie	ento 11,21	104,79	102,86	72,56	30,53
Hostelería y restauració	ón 6,74	20,64	7,82	10,19	16,56
Información y comunicaci	ón 15,90	357,06	129,96	56,46	171,48
Finanzas y seguros	454,24	949,70	230,51	362,15	211,88
Sector inmobiliario	294,18	250,38	187,90	137,08	181,64
Actividades profesional	es,				
técnicas y científicas	15,00	8,09	24,41	48,09	30,65

Fuentes: Oficina Económica y Comercial de España en Manila.

### 2. SITUACIÓN POLÍTICA

#### 2.1. Política interior

Filipinas ha gozado de un sistema democrático desde su independencia efectiva de EE.UU. en 1946 interrumpido únicamente durante el período de la ley Marcial (1971-1981).

El sistema constitucional filipino se modela en lo esencial a semejanza del de los Estados Unidos. Las elecciones a la Presidencia de la República tienen lugar por sufragio universal en votación a una sola vuelta para un mandato de 6 años y sin posibilidad de reelección. Las mujeres filipinas lograron su de-



El Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el Presidente de la República de Filipinas, Ferdinand Marcos Jr., durante su encuentro en el marco de la Cumbre EU-ASEAN en diciembre de 2022.- Foto: © Pool Moncloa.

recho a voto en 1936. La persona que ocupa la Presidencia está al frente del Ejecutivo; funge como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y tiene derecho de veto sobre cualquier medida aprobada por el Congreso. Nombra y dirige a los miembros del Gobierno denominados Secretarios (Ministros). El nombramiento de los Secretarios está sujeto a la aprobación de la Comisión de nombramientos del Congreso. El actual presidente de la República, Ferdinand R. Marcos Jr., fue elegido el 9 de mayo de 2022.

Las elecciones para ocupar la Vicepresidencia tienen lugar en los mismos comicios en los que se elige la persona que ocupará la Presidencia, pero por votación separada, por lo que pueden ocupar la Presidencia y Vicepresidencia candidatos de diferente tendencia. No es el caso en la actualidad, ya que el Presidente y la Vicepresidenta fueron compañeros de la fórmula UNITEAM. La vicepresidenta de la República es Sara Z. Duterte-Carpio.

El Congreso de Filipinas es bicameral, formado por un Senado y una Cámara de Representantes. La Cámara Alta o Senado está compuesta por 24 senadores elegidos a nivel nacional en circunscripción única por un mandato de 6 años y con posibilidad de reelección por un mandato adicional, hasta un máximo de 12 años. Cada tres años se renueva la mitad del Senado. El Senado tiene un gran peso por las prerrogativas y personalidades que lo conforman, siendo la principal plataforma para acceder a la Presidencia de la República. La composición de la Cámara Baja o Cámara de Representantes, inicialmente prevista en la Constitución en 250 miembros, ha sido ampliada por ley según lo previsto en la Constitución y en la actualidad comprende 316 miembros. Los representantes son elegidos por un periodo de 3 años pudiendo acumular hasta tres mandatos consecutivos (9 años). Cada tres años se renueva la totalidad de la Cámara. Para su composición se combina el sistema mayoritario, mediante el voto nominal en las distintas circunscripciones del país (229 escaños) y el proporcional, mediante listas de partidos en circunscripción única (55 escaños). La Constitución establece que el 20% de los miembros de la Cámara formen parte de la lista de un partido de circunscripción única. Estos partidos han de representar un interés sectorial, profesional, rural, pobres urbanos, comunidades culturales indígenas, jóvenes, mujeres, y otros sectores que puedan ser definidos por ley.

El Tribunal Supremo se encuentra en la cúspide del Poder Judicial, ejerce funciones de Tribunal Constitucional, y está formado por 15 miembros nombrados por el Presidente a propuesta del Consejo de Poder Judicial y de Abogados, con el consentimiento de la Comisión de Nombramientos del Congreso.

Las últimas elecciones presidenciales tuvieron lugar el 9 de mayo de 2022.

Con motivo de su primer discurso sobre el Estado de la Nación (SoNA por sus siglas en inglés) el 30 de junio de 2022, el Presidente Marcos Jr. dio

unas primeras pautas sobre las prioridades de su programa de gobierno: un programa de recuperación económica, la respuesta del gobierno a la pandemia, la vuelta a las clases presenciales, y la respuesta a la crisis de seguridad alimentaria. También señaló cuáles serían sus 19 prioridades legislativas para los siguientes doce meses.

En las semanas siguientes al SoNA el Presidente enunció una Agenda de 10 puntos para la renovación económica y el crecimiento a largo plazo, con objeto de restaurar la prosperidad para todos los filipinos, que incluía medidas de carácter inmediatos para reabrir la economía, tras dos años de confinamiento para hacer frente a la pandemia del COVID.

Estos diez puntos eran los siguientes:

- 1. Reapertura Nacional.
- 2. Asociación público-privada.
- 3. Desarrollo de infraestructura.
- 4. Disciplina fiscal.
- 5. Gobernanza transparente y eficiente.
- 6. "Filipinas digital."
- 7. Seguridad energética.
- 8. "Filipinos preparados para el futuro" (Educación).
- 9. Atención sanitaria asequible.
- 10. "Comida para todos".

En su discurso durante el Estado de la Nación en 2023 (SoNA), el Presidente Marcos se refirió a los avances alcanzados en el desarrollo económico del país, el sistema de salud, la educación y las infraestructuras. El Presidente Marcos dijo que esperaba con interés la aprobación de leyes prioritarias para mejorar el bienestar del pueblo filipino. Igualmente aseguró continuar la lucha contra las drogas ilegales, pero con una nueva aproximación centrada en el tratamiento, la rehabilitación, la educación y la reinserción social para frenar la drogodependencia.

El 24 de julio de 2024, el Presidente Marcos Jr. pronunció su tercer discurso sobre el Estado de la Nación (SoNA), que tuvo un marcado acento económico y social, y en el que destacó los logros alcanzados, y subrayó el crecimiento económico del país. El Presidente anunció una prohibición total de los Philippine Offshore Gaming Operators (POGOs) debido a sus vínculos con actividades delictivas y problemas de orden público. Asimismo, el Presidente reafirmó la política de relaciones exteriores del país, enfatizando el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la cooperación internacional. Subrayó la importancia de mantener la paz y la estabilidad en la región del Indo-Pacífico. En relación con la seguridad nacional, mencionó iniciativas para modernizar las fuerzas armadas y aumentar la capacidad de respuesta ante amenazas internas y externas.

El 28 de julio de 2025, el Presidente Marcos pronunció el cuarto discurso de su mandato sobre el Estado de la Nación (SoNA), en el que hizo una valoración positiva de su gestión económica, aunque concedió que la estabilidad macroeconómica alcanzada durante su mandato debía repercutir en mayor medida en los ciudadanos filipinos, y reconoció que éstos están en la actualidad "decepcionados" con la calidad de los servicios públicos. El Presidente anunció medidas de apoyo a pequeñas y medianas empresas, la creación de un entorno favorable a las empresas y a la inversión, la modernización de la agricultura, un apoyo específico a algunos bienes de consumo primario, como el arroz y el maíz, la construcción de 200 nuevas centrales eléctricas, el impulso de los grandes proyectos de conectividad ferroviaria y de puentes, y el reforzamiento de la infraestructura digital del país. El Presidente anunció la construcción de 40.000 nuevas aulas antes de finalizar su mandato, y una ampliación de los servicios cubiertos por el servicio de salud filipino, incluyendo ayudas en tratamientos de diálisis, contra el cáncer, y trasplantes de hígado, una mejora de la digitalización de los servicios de salud, y la eliminación del pago de la estancia básica en los hospitales públicos, así como el reforzamiento de algunos programas para aliviar la pobreza. Igualmente, el Presidente Marcos prometió la auditoría de los proyectos de control de las inundaciones, el establecimiento de centros de evacuación separados de las escuelas, y la utilización de tecnologías avanzadas para la monitorización de los riesgos de catástrofes y, en relación con los presupuestos de 2026, aseguró que devolvería al Congreso cualquier partida presupuestaria que no se alineara con las prioridades nacionales.

#### Relación del Gobierno

**Presidente:** Ferdinand R. Marcos, jr. **Vicepresidenta:** Sara Z. Duterte-Carpio.

Secretario de Reforma Agraria: Conrado M. Estrella III.

Secretario de Presupuesto y Gestión: Amenah F. Pangandaman.

Secretario de Energía: Sharon S. Garin.

Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales: Raphael Perpetuo M.

Lotilla.

Secretario de Finanzas: Ralph Recto.

Secretario de Asuntos Exteriores: Theresa P. Lazaro.

Secretaria de Sanidad: Teodoro J. Herbosa.

Secretario de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano: Jose Rizalino

L. Acuçar.

Secretario de Tecnologías de la Información y la Comunicación: Henry Rhoel

Aguda.

Secretario del Interior y Administración Local: Jonvic Remulla.

Secretario de Justicia: Jesus Crispin C. Remulla.

Secretario de Trabajo y Empleo: Bienvenido E. Laguesma.

Secretario de Agricultura: Francisco Tiu Laurel Jr.

Secretario de Defensa Nacional: Gilberto Teodoro.

Secretario de Obras Públicas y Autopistas: Manuel M. Bonoan.

Secretario de Ciencia y Tecnología: Renato U. Solidum.

Secretario de Bienestar Social y Desarrollo: Rexlon Gatchalian.

Secretaria de Turismo: Esperanza G. Frasco.

Secretario de Comercio e Industria: Cristina A. Roque.

Secretario de Transportes: Vivencio "Vince" Dizon.

Secretario de Trabajadores Migrantes: Hans Leo Cacdac.

Secretario de Educación: Juan Edgardo Angara.

Secretario, Director de la Oficina de Planificación Económica y del Desarrollo

y NEDA: Arsenio M. Balisacan.

Secretario Ejecutivo de la Presidencia: Lucas Bersamín.

#### **Biografías**

#### Presidente de la República, Ferdinand R. Marcos Jr.

Ferdinand Romualdez Marcos Jr., popularmente conocido como Bongbong y por las iniciales BBM, nació el 13 de septiembre de 1957 en Batac, Ilocos Norte.

Asistió a la escuela primaria La Salle Greenhills (1964) y completó su educación secundaria en Worth School en West Sussex, Inglaterra (1974). Obtuvo un Diploma Especial en Ciencias Sociales de la Universidad de Oxford en el Reino Unido (1978). Posteriormente, se matriculó en la Escuela de Negocios de Wharton en Estados Unidos para obtener una Maestría en Administración de Empresas, que tuvo que interrumpir al ser elegido, en 1980, Vicegobernador de su provincia natal, Ilocos Norte.

Ejerció como Vicegobernador de Ilocos norte entre 1981 y 1983, año en el que fue elegido Gobernador de la misma provincia, ocupando el puesto hasta 1986. Marcos Jr. fue elegido en 1992 representante del 2.º distrito de Ilocos Norte ocupando el puesto hasta 1995. De nuevo fue elegido Gobernador de la Provincia de Ilocos Norte desempeñando el puesto entre 1998 y 2007 año en el que volvió a ser elegido representante del 2.º distrito de Ilocos Norte, puesto que ocupó hasta el 2010.

En 2010 fue elegido Senador, puesto que ocupó hasta el 2016, año en el que se presentó candidato a la Vicepresidencia, siendo compañero de

fórmula de la candidata presidencial Miriam Defensor Santiago. Marcos Jr. ocupó el segundo lugar en la carrera por la vicepresidencia al perder ante la congresista, Leni Robredo, quien ganó por un margen de 263.473 votos, uno de los resultados más reñidos desde la victoria de Fernando López en las elecciones vicepresidenciales de 1965.

Ferdinand "Bongbong" R. Marcos Jr. fue elegido Presidente en los comicios de 9 de mayo de 2022, en los que participaron más de 50 millones de filipinos de los cuales el 58% votaron a su favor, lo que supone el mayor apoyo, tanto en términos relativos como absolutos, recibido por cualquier candidato presidencial en la historia de Filipinas.

El Presiente Ferdinand "Bongbong" Romualdez Marcos Jr., es el único hijo varón y homónimo del expresidente de Filipinas Ferdinand E. Marcos Sr. y la ex primera dama Imelda Romualdez Marcos. Tiene tres hermanas: Imee, Irene y Aimee.

En 1993, se casó con Louise "Liza" Cacho Araneta. Tienen tres hijos: Ferdinand Alexander "Sandro", Joseph Simon y William Vincent "Vinny".

#### Vicepresidenta de la Republica, Sara Z. Duterte-Carpio

Sara Zimmerman Duterte nació en la ciudad de Davao el 31 de mayo de 1978; es segunda hija del ex presidente Rodrigo Duterte.

Estudio en el Colegio San Pedro. Se licenció en Derecho en el Colegio San Sebastián-Recoletos en 2005. Ese año aprobó el Examen de Abogados de Filipinas, trabajando unos meses como abogada judicial en la oficina del juez asociado de la Corte Suprema, Romeo Callejo Sr.

En 2007, fue elegida vicealcaldesa de la ciudad de Davao, puesto que ocupó sirviendo a las órdenes de su padre, entonces alcalde, durante un mandato hasta 2010. Ese año, fue elegida alcaldesa de la ciudad de Davao, alternando con su padre los roles como alcaldesa y vicealcalde, respectivamente. Se convirtió así en la primera alcaldesa de la ciudad y la más joven en ser elegida para el cargo en Davao. En 2013 decidió no buscar la reelección a la alcaldía para de nuevo dejar paso a su padre. En las elecciones de 2016 Sara Duterte se postuló de nuevo y ganó al puesto de alcaldesa de la ciudad de Davao en las elecciones de 2016, reemplazando a su padre por segunda vez.

En marzo de 2022 renunció al cargo de alcaldesa para presentarse a las elecciones vicepresidenciales de Filipinas de ese año. Su candidatura a la Vicepresidencia fue respaldada por el Partido Federal de Filipinas, convirtiéndola en la compañera de fórmula del candidato presidencial, el exsenador Ferdinand "Bongbong" R. Marcos Jr.

En las elecciones a la Vicepresidencia obtuvo el apoyo del 61,53% del electorado, la mayoría más amplia desde 1969 y el mayor número de votos obtenido para cualquier cargo en una elección en la historia de Filipinas.

El 11 de mayo de 2022, el entonces presidente electo Marcos jr. anunció que la Vicepresidenta electa había aceptado unirse a su futuro gabinete como Secretaria del Departamento de Educación, aunque en junio de 2024, Sara Duterte presentó su renuncia a dicho puesto.

Sara Duterte es fundadora y fue presidenta del partido regional llamado Hugpong ng Pagbabago (2018); posteriormente se unió a Lakas-CMD (Cristianos Demócratas Musulmanes Lakas).

Está casada desde 2007 con el también abogado Manases «Mans» R. Carpio, a quien conoció mientras asistía a la Universidad de San Beda. Tienen tres hijos: Mikhaila María, Mateo Lucas, y Marko Digong.

Es oficial de reserva en las Fuerzas Armadas de Filipinas con el rango de Coronel.

#### Ministra de Asuntos Exteriores, Maria Theresa P. Lazaro

Ma. Theresa P. Lazaro es diplomática de carrera y actualmente es la 29.ª Secretaria de Relaciones Exteriores de Filipinas, habiendo asumido el cargo el 1 de julio de 2025. Con más de cuatro décadas de experiencia en el servicio exterior, Lazaro ha ocupado numerosos puestos de alto nivel, tanto en el país como en el extranjero, desde que ingresó al Departamento de Relaciones Exteriores (DFA) en 1984.

Es licenciada en Estudios Internacionales por el Maryknoll College (ahora Miriam College) y obtuvo el título de abogada (LL.B.) en la Universidad de Filipinas Diliman.

A lo largo de su carrera, ha representado a Filipinas en varias misiones diplomáticas importantes. Fue Embajadora en Francia y Mónaco entre 2014 y 2020, y Delegada Permanente ante la UNESCO. También fue Embajadora en Suiza (2008–2011), Cónsul General en Sídney, y Vicecónsul General en Nueva York. Anteriormente, estuvo asignada en Bangkok, Madrid y Ginebra, participando en negociaciones bilaterales y foros multilaterales.

Dentro del DFA, ocupó el cargo de Subsecretaria de Relaciones Bilaterales y Asuntos de la ASEAN entre 2021 y 2025. En esta función, lideró las iniciativas diplomáticas del país en temas clave como el Mar de Filipinas Occidental, participando en negociaciones regionales sobre disputas marítimas y promoviendo la cooperación en el sudeste asiático. Fue figura clave en los preparativos para la presidencia filipina de la ASEAN en 2026.

#### 2.2. Política exterior

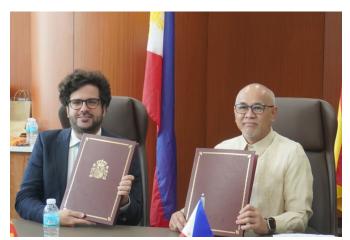
En el marco del su primer discurso sobre el estado de la Nación que tuvo lugar el 25 de julio de 2022, el presidente Marcos Jr., señalando que Filipinas es "amiga de todos, enemiga de ninguno", enunció dos ideas principales como guías de la política exterior de Filipinas: la integridad territorial y continuidad de la política exterior independiente con el interés nacional como guía primordial. El presidente Marcos Jr. señaló como programa de su política exterior: el diálogo y la búsqueda de consenso; las buenas relaciones de vecindad mutuamente beneficiosas; asociaciones y alianzas para emerger en la nueva economía global; y, relaciones fuertes y multifacéticas para hacer frente a los retos globales, como la pandemia del COVID.

Filipinas ha mantenido desde su total independencia de EEUU una relación estratégica con este país en el marco del Tratado de Defensa Mutua, Estados Unidos es el único país con el que Filipinas tiene una alianza consagrada en un tratado, es un inversor importante, y alberga una amplia diáspora filipina. En los últimos tiempos, y dadas las tensiones con China, Filipinas y Estados Unidos han reforzado su relación militar.

Filipinas considera que la Asociación de Países del Sudeste Asiático (ASEAN) constituye otro polo importante de su política exterior. La ASEAN en su conjunto es el primer socio comercial de Filipinas y desde el punto de vista político, la relación con algunos de los socios de la ASEAN es clave. Filipinas, que es socio fundador, promueve la coordinación e integración de los países miembros hacia la Comunidad ASEAN en todos los ámbitos.

Filipinas tiene en China a un vecino de enorme envergadura, que es su principal socio comercial, y que ha comenzado a invertir en el desarrollo de infraestructuras. Además, la contribución de los filipinos de origen chino a la historia, cultura y economía de Filipinas es extensa y de larga data.

La controversia en torno a la soberanía territorial sobre el Mar del Sur de China es un aspecto fundamental para la política exterior de Filipinas. Esta zona de tránsito internacional, rica en recursos energéticos y pesqueros es un foco de tensión por las reclamaciones difícilmente conciliables entre varios miembros de la ASEAN y China.



El Director de la AECID, Antón Leis, y el Secretario de Estado de la Autoridad Nacional de Desarrollo Económico (NEDA) de Filipinas, Joseph J. Capuno, suscribieron el MAP 2025-2028 en el marco de la VII Comisión Mixta Hispano-Filipina de Cooperación. Manila, 25 de noviembre de 2024.- Foto @AECID Filipinas.

En febrero de 2013, Filipinas planteó un recurso ante el Tribunal Arbitral de UNCLOS solicitando a dicha instancia que definiera los derechos de Filipinas en una serie de aspectos relacionados con su soberanía sobre las aguas en el Mar del Sur de China o Mar Occidental de Filipinas, según denominación de las autoridades filipinas.

El 12 de julio de 2016, el Tribunal Arbitral de UNCLOS emitió su decisión que fue favorable a Filipinas en prácticamente todos los puntos sometidos a su consideración. En su Fallo, el Tribunal Arbitral niega la validez a los derechos históricos de China entendiendo que entran en colisión con las zonas económicas exclusivas consagradas por UNCLOS, por lo que tales derechos han desaparecido jurídicamente, sin que, por añadidura, existiera prueba alguna de que China hubiera ejercido históricamente un control exclusivo sobre las aguas y los recursos comprendidos en la "línea de 9 trazos". El Tribunal Arbitral dictaminó que las Islas Spratly no generan zona económica exclusiva alguna ni de forma separada ni como conjunto archipelágico, encontrándose algunas de las mismas dentro de la ZEE de Filipinas. En ese sentido, el Tribunal Arbitral entendió que China había violado los derechos soberanos de Filipinas en su zona, incluidos los de pesca en torno al Bajo de Masinloc (Scaraborough Shoal). Por último, el Tribunal estableció que China causó graves daños a los arrecifes coralinos al construir estructuras artificiales en las Islas Spratly que son incompatibles con las obligaciones de un estado parte en la mencionada Convención sobre el Derecho del Mar.

En cuanto a su relación bilateral con otros socios, cabe destacar la relación especial que mantiene Filipinas con Corea del Sur, primer emisor de turistas y estudiantes a Filipinas, y que se encuentra entre los primeros portadores de crédito e inversión en diversos sectores estratégicos. Asimismo, mantiene una destacable relación con Australia, importante donante, y está incrementando significativamente las relaciones con Japón en los últimos tiempos.

Las relaciones de Filipinas con la Unión Europea son sustanciales desde el punto de vista comercial e inversor. En 2018, Filipinas firmó con la UE el llamado Partnership Cooperation Agreement que fija la celebración de una serie de reuniones en el ámbito del comercio, la cooperación al desarrollo y los derechos humanos, entre otros. La Unión Europea también lleva a cabo una importante política de cooperación al desarrollo en Filipinas.

En marzo de 2024, la UE y Filipinas anunciaron la reanudación oficial de las negociaciones para un acuerdo de libre comercio (ALC), centrado en la sostenibilidad. Se espera que este ALC abarque el acceso al mercado de

bienes, servicios, inversiones y contratación pública, así como la eliminación de obstáculos al comercio digital y de energía y materias primas.

Filipinas es miembro fundador de Naciones Unidas y miembro de todas las organizaciones y agencias de su ámbito (FAO, OMS, UNDP, UNICEF, etc.).

En 2019, se produjo la retirada de Filipinas de la Corte Penal Internacional. Manila es sede del Banco Asiático de Desarrollo (ADB), y del Instituto Internacional de Investigación del Arroz (IRRI). En 2024, Filipinas fue elegida como sede del Fondo de Pérdidas y Daños, de la Convención Marco de NNUU sobre Cambio Climático. Filipinas pertenece al Movimiento de los No Alineados y al Grupo de los 77.

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

#### 3.1. Diplomáticas

Cimentadas sobre una historia y cultura compartidas, cuya huella es aún perceptible, las relaciones entre España y Filipinas son buenas y están exentas de contenciosos graves. Las características principales que rigen la relación bilateral son la amistad, el respeto mutuo, la igualdad y la profundidad como tuvieron ocasión de reflejar las visitas de Sus Majestades los Reyes a Filipinas en 1995 y 1998, la firma entre los dos países en el año 2000 del Tratado General de Amistad y Cooperación y la promulgación por el Gobierno de Filipinas en febrero de 2003 de la Ley que declara el 30 de junio el Día de la Amistad Hispano-Filipina. El Tratado General de Amistad y Cooperación prevé el mantenimiento regular de reuniones bilaterales de alto nivel.

Filipinas es observador asociado en las Cumbres Iberoamericanas.

Los contactos son también fluidos entre sociedades civiles y son promovidos con regularidad a través de la Tribuna España-Filipinas, en la que participan representantes del poder legislativo y de la Administración, empresarios, académicos, miembros de universidades y centros de conocimiento, así como representantes de gobiernos regionales y locales de ambos países.

Filipinas es objetivo prioritario de la política exterior de España; socio privilegiado de España en el Sudeste Asiático y plataforma de su acción en Asia.

La cooperación cultural entre España y Filipinas, que tiene su anclaje en las raíces culturales comunes, es uno de los campos que mayor potencial de desarrollo encierra. El Instituto Cervantes de Manila fue el primero en abrir en Asia y actualmente ocupa una de las primeras posiciones entre todos los Institutos Cervantes en el mundo en número de matrículas en cursos de español.

En 2021, se conmemoró el V centenario de la Primera Vuelta al Mundo, durante la cual la expedición liderada por Magallanes y luego por Elcano, llegó a Filipinas en marzo de 1521.

En otro orden de cosas, Filipinas ofrece un enorme potencial que permita aumentar la presencia de empresas españolas en muy diversos sectores.

Finalmente, España mantiene en Filipinas una importante cooperación al desarrollo, orientada a la consecución de tres resultados de desarrollo alineados con el Plan de Desarrollo de Filipinas 2023-2028, y con la Agenda 2030: el impulso a la coexistencia pacífica y derechos humanos, la promoción de un desarrollo económico inclusivo y sostenible, y el empoderamiento de las mujeres, los jóvenes, y las comunidades indígenas. Estos resultados de desarrollo han sido recogidos en el último Marco de Asociación País entre España y Filipinas (MAP 2025 -2028), y cuentan con el apoyo de gobiernos regionales y locales y organizaciones de la sociedad civil bajo la coordinación de las agencias nacionales competentes.

#### 3.2. Económicas

La balanza comercial con Filipinas es superavitaria (con una tasa de cobertura del 184.72%, en enero-diciembre 2024).

En 2024, las **exportaciones españolas** a Filipinas alcanzaron un valor de 912 millones de euros, el mejor dato de exportaciones españolas a Filipinas, muy cerca del mejor dato desde la pandemia, que alcanzó los mil millones en 2022. Filipinas fue el 49º destino de las exportaciones españolas en 2024, representando un 0,2% sobre el total; mientras que es el destino del 0,3% de las exportaciones mundiales, convirtiéndose en el 46º país que más importa. Es el segundo mercado para las exportaciones españolas en la ASEAN, ligeramente por detrás de Singapur.

En cuanto a las **importaciones españolas** procedentes de Filipinas, este país ocupa el puesto 70 en el ranking (el mejor posicionamiento en los últimos 5 años), con una cuota de mercado del 0,10% para el período comprendido entre enero y diciembre de 2024. Respecto al total mundial, Filipinas es el 34º país que más exporta, lo que supone un 0,6% del total. Es el 8º país de la ASEAN del que más importa España (solo por delante de Laos y Brunéi), y el 16º país asiático.

La balanza comercial de enero a diciembre de 2024 presentó un superávit comercial de 418,30 miles de millones de EUR (frente a los 412,88 del mismo periodo de 2023). Este incremento del superávit se debe principalmente a un aumento de las exportaciones españolas a Filipinas, mayor que la aceleración de las importaciones. En el periodo 2020 a 2023, 772 empresas exportaron regularmente a Filipinas (un 3% menos que entre 2019 y 2022), mientras que hubo 436 empresas que importaron de forma regular (un 5% más que entre 2019 y 2022).

España exporta a Filipinas carne de porcino y vacuno, brandy de Jerez y aguardiente de vino a granel, maquinaria y equipos mecánicos (partes de motores, máquinas de empaquetado, turbinas hidráulicas y otros), tubos y accesorios de tuberías y productos farmacéuticos (medicamentos y vacunas veterinarias). Estos cinco capítulos, con porcentajes algo volátiles, absorben casi dos tercios (62,78%) de nuestras exportaciones de los últimos años. Otros capítulos importantes son los aviones, las tripas artificiales de plásticos para mangueras y tuberías, y las municiones. España importa de Filipinas aceite de coco, aspiradoras, productos en conserva (principalmente de pescado, lomos de atún en su mayoría), maquinaria y aparatos mecánicos (partes y accesorios, para semiconductores, y para imprenta). También, destacan las importaciones de carragenano en polvo, ferris, piñas, preparaciones y conservas vegetales, y aparatos y material eléctrico (como componentes de teléfonos móviles, semiconductores fotosensibles o circuitos eléctricos). Entre todos estos productos suman más del 74% de nuestras importaciones.

En 2024, Filipinas recibió 46.146 **turistas españoles**, representando el 0,78% del total, mientras que 120.800 ciudadanos filipinos visitaron España el mismo año.

Por lo que respecta a los **flujos de inversión española en Filipinas**, en los últimos años apenas ha habido flujos de inversión relevantes, ya que en 2022 el flujo fue de tan solo 0,18 M EUR, y sólo aumentó ligeramente en 2023 hasta los 0,20 M EUR, convirtiendo a Filipinas en el 59° destino de las inversiones españolas. El **stock de inversión española en Filipinas** (no ETVE) ascendía en 2022 (última cifra disponible) a 354,52 M EUR, que corresponden en gran medida al sector de Consultoría e Información, aunque tras la salida de Mapfre esta cifra habrá caído. España es el 37° inversor (no ETVE) en Filipinas. Por otro lado, Filipinas es el 59° destino de la inversión española en el exterior (en términos de stock). Las **principales empresas españolas instaladas** son Indra (consultoría y tecnologías de la información), Amadeus (gestión de reservas), Imperial Tobacco España (tabaco), Hipra (productos veterinarios), Alsina, Acciona, IDOM y Cemex

España (construcción). En 2021, había 3.769 puestos de trabajo españoles en Filipinas.

La inversión filipina en España (NO ETVE), en 2022, fue de 36.56 M EUR, mucho mayor que los 1,64 M EUR del año anterior. En 2023, sin embargo, los flujos recibidos han remitido hasta 0,05M EUR. Filipinas es el 97º país en términos de flujo de inversiones realizadas en España en 2023. Hasta marzo de 2024, las inversiones ascienden hasta 1.23 M€, un aumento considerable desde 2023, pero aún muy lejos de 2022. La inversión filipina ha sido tradicionalmente reducida, centrada en los sectores inmobiliarios y de gestión, pero desde 2013 comienzan una serie de importantes adquisiciones en el sector de las bebidas espirituosas, teniendo como protagonista a Emperador Distilleries, el principal fabricante de bebidas "tipo brandy" en Filipinas (y uno de los mayores del mundo), con la compra de varias marcas y bodegas importantes en Andalucía, la adquisición de Torrespacio en el Paseo de la Castellana de Madrid en 2015, y de la Torre Diagonal 00 en Barcelona en 2019. La compañía de comida rápida Jollibee, la más poderosa de Filipinas, también se ha instalado en Madrid. El stock de inversión filipina en España fue en 2022 (última cifra disponible) de 615,16 M EUR, inferior a los 740 M EUR del año anterior, quedando la inversión concentrada en el sector de la fabricación de bebidas. Filipinas es el 38º inversor en España por valor de stock.

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Manila

#### Principales acuerdos

España tiene firmados con Filipinas varios acuerdos: uno de Cooperación Económica e Industrial (1993), otro de Protección y Promoción Recíproca de Inversiones (1993), y un Convenio para Evitar la Doble Imposición (1994).

En junio de 2018, se firmó el Acuerdo sobre Transporte Aéreo España-Filipinas, que pretende facilitar la recuperación de la conexión aérea directa Madrid-Manila, y en octubre de 2017 entró en vigor el MOU de Cooperación en Defensa, que fue firmado en 2011, mientras que, en julio de 2022, comenzó a aplicarse un MOU de cooperación entre Casa Asia y la Cámara de Comercio e Industria de Filipinas.

Fuente: Oficina Económica y Comercial de España en Manila

#### 3.3. Cooperación

Filipinas es el único país prioritario de la Cooperación Española (CE) en Asia. Actualmente, la cooperación se rige por el Marco de Asociación País (MAP 2025-2028), suscrito por el Director de la AECID, Antón Leis, y el Secretario de Estado de la Autoridad Nacional de Desarrollo Económico (NEDA), Joseph J. Capuno, en el contexto de la VII Comisión Mixta Hispano-Filipina, celebrada el 25 noviembre de 2024 en Manila.

El nuevo Marco de Asociación País entre España y Filipinas orienta los esfuerzos de cooperación hacia tres resultados de desarrollo alineados con el Plan de Desarrollo de Filipinas 2023-2028, así como con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Para la cooperación española se trata de una apuesta decidida por contar con un marco de colaboración actualizado y consistente. El MAP busca fomentar la coexistencia pacífica, los derechos humanos y el acceso a la justicia; promover la resiliencia climática y el crecimiento económico inclusivo y sostenible; y promover el empoderamiento de las mujeres, los jóvenes y las comunidades indígenas, apoyándose en gobiernos regionales y locales y en organizaciones de la sociedad civil bajo la coordinación de las agencias nacionales competentes en cada ámbito de trabajo. Las áreas geográficas prioritarias son Mindanao, Región Autónoma Bangsamoro (BARMM), Bicol y Cebú.

En el MAP 2014-2022, anterior al presente, los fondos no reembolsables asignados al país ascendieron a unos 54 millones de euros (con un promedio anual de 6 millones de euros), concentrándose especialmente en construc-



SM la Reina atiende a las explicaciones de una joven filipina, durante su visita a una escuela taller financiada por España en Manila, durante su visita en julio de 2012. © EFE.

ción de la paz, los derechos humanos y la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático, con una clara orientación hacia las cuestiones de género. Las fortalezas de la Cooperación Española incluyen su flexibilidad, el respeto a los principios de apropiación y alineamiento con las estrategias y políticas nacionales de desarrollo, su enfoque en la pobreza y la vulnerabilidad, su capacidad de trabajo con los gobiernos locales, la transversalización del enfoque de género, su estrecha relación con organizaciones de la sociedad civil o el fomento de la relación entre éstas, así como el apoyo institucional a nivel nacional y local.

Teniendo en cuenta la fragilidad del país frente a los desastres naturales, resulta trascendente trabajar de forma transversal en fortalecer la resiliencia del país y apoyarlo en materia de prevención y manejo para la reducción de riesgos de desastres, ámbitos en los cuales la AECID cuenta con una importante experiencia acumulada.

En el 2022, se cumplieron 30 años de la apertura de la Oficina de Cooperación Española (OCE) de la AECID en Manila. En este periodo, España ha contado con una relación de cooperación fluida y provechosa con el Gobierno filipino. De una relación durante los primeros años muy centrada en la cooperación cultural y la preservación del patrimonio de la época colonial española, se pasó a partir del año 2000 a una cooperación con mayor énfasis en el fortalecimiento institucional y el desarrollo local, en sectores como salud, educación, desarrollo rural y otros.

Las intervenciones de la AECID en Filipinas, obedeciendo al doble propósito de consolidar los ámbitos prioritarios y abordar los nuevos retos de desarrollo que enfrenta el país, se llevan a cabo a través de diferentes instrumentos financieros y en estrecha colaboración con socios internacionales y locales.

A través del programa de cooperación bilateral directa, se fortalecen las instituciones locales y la sociedad civil apoyando proyectos de departamentos o agencias gubernamentales, ONG, asociaciones, universidades, etc. Por su parte, a través de los fondos de cooperación delegada con la

UE, la AECID trabaja en la promoción y protección de los derechos humanos con el proyecto GoJust II, dedicado al fortalecimiento de la Comisión de Derechos Humanos de Filipinas; y en el fomento del acceso a la justicia y el empoderamiento de la sociedad civil en Bangsamoro como parte del programa Subatra. Ambas operaciones están en línea con el Programa Indicativo Plurianual 2021-27 de la UE, en cuya elaboración España ha participado activamente junto a los demás Estados miembros de la UE presentes en el país; priorizando dos áreas: a) Economía Verde Resiliente y Trabajos Verdes y, b) Paz, Sociedades Justas y Buena Gobernanza. Ésta última está directamente relacionada con el Resultado de Desarrollo 1 del Marco de Asociación.

Además, la AECID colabora con 11 ONGD españolas apoyando la financiación de sus proyectos en Filipinas. Asimismo, contribuye al desarrollo de proyectos de acción humanitaria como primera respuesta ante crisis ocasionadas por desastres naturales o situaciones de conflicto. La AECID también contribuye a la realización de proyectos liderados por agencias de las Naciones Unidas como UNICEF, ONU HABITAT y el Programa Mundial de Alimentos (PMA).

Fuente: Agencia Española de Cooperación al Desarrollo

#### 3.4. Relación de visitas en ambos sentidos

#### Personalidades filipinas que han visitado España

#### Primeros Ministros o Jefes de Gobierno

15/16-09-2014: Visita oficial del presidente Benigno S. Aquino III a Madrid, como inicio de su gira por varios países europeos (España, Francia, Bélgica e instituciones UE y Alemania). Acompañaron a Aquino, entre otros, los Secretarios de AA.EE., Economía y Comercio.

#### Otras personalidades

- 12-14/03/2014: Visita del secretario de Turismo, Sr. Ramón R. Jimenez, jr. para entrevistarse con el ministro de Industria, Energía y Turismo, Sr. José Manuel Soria.
- 19-26/04/2014: Visita de estudio de la delegación de la Oficina de la Asesora Presidencial para el Proceso de Paz (OPAPP), encabezada por la secretaria Teresita Quintos-Deles, y compuesta por los senadores Aquilino "Koko" Pimentel y Pia Cayetano.
- **04/07/2014:** Entrevista del secretario de Agricultura, Proceso Alcalá, con la Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- 03-08/07/2014: Visita del presidente del Senado, Franklin Drilon, a Madrid, donde mantuvo entrevistas con el presidente del Senado y el presidente del Tribunal Constitucional.
- 20-21/10/2014: Visita del secretario de Turismo, Ramón R. Jimenez, jr., a Valencia con motivo de la celebración de la VII Tribuna España-Filipinas.
- 11/05/2015: Visita a Madrid del Magistrado del Tribunal Supremo de Filipinas, Antonio Carpio.
- 30-31/10/2015: Visita del secretario de Turismo Ramón Jiménez para recibir el premio concedido por el Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España (Ávila).
- 29-31/05/2019: Los Undersecretaries Cardozo M. Luna de Defensa Nacional y Raymundo DV. Elefante de Finanzas y Material asisten a la 1ª Feria Internacional de Defensa celebrada en Madrid.
- 17-20/09/2019: Viaje de estudio de alto nivel de los representantes del Tribunal Supremo, el Departamento de Justicia y el Departamento del Interior y Gobierno Local dentro del marco del proyecto UE-GOJUST en Filipinas. La delegación filipina está encabezada por el presidente del Tribunal Supremo, Hon. Lucas P. Bersamin y el Secretario de Justicia, Hon. Menardo I. Guevarra.
- 24-26/11/2019: Visita oficial de una delegación filipina del Departamento de National Defensa y de las Fuerzas Armadas filipinas para asistir a la

- primera reunión del "Philippines-Spain Joint Defense Cooperation Committee Meeting".
- 06-07/2/2023: IX Tribuna Hispano Filipina en Madrid con la presencia de secretario de Estado para Asuntos de Trabajadores Migrantes del Departamento de Asuntos Exteriores filipino, Eduardo Jose A. de Vega, secretaria de Estado del Departamento de Energía, Sharon S.Garin, el secretario de Estado de Planificación del Departamento de Transportes, Timothy John Batan.
- 10/03/2023: VI sesión de Consultas. Políticas entre España y Filipinas presididas por la Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores de Filipinas, Teresa Lazaro.
- 19-10-2023: Encuentro de la ministra de Justicia Pilar Llop y el Ministro de Justicia de la República de Filipinas Jesus Crispin C. Remulla en Madrid.
- 23/10/2023: Audiencia de S.M.el Rey a una delegación de senadores filipinos.
  19-21/03/2025: XI Tribuna Hispano Filipina en Madrid, con la presencia del Secretario de Estado para Naciones Unidas y Organizaciones Internacionales de Filipinas del Departamento de Asuntos Exteriores, Charles



Audiencia de S.M. el Rey a una delegación de Senadores filipinos.- Palacio de La Zarzuela.-Madrid, 23.10.2023.- Foto: © Casa de SM el Rey.

#### Personalidades españolas que han visitado Filipinas

#### Ministros de Asuntos Exteriores

23-25/03/2014: Visita oficial del ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, Sr. José Manuel García-Margallo.

#### **Otras Personalidades**

- **03-07/02/2015:** Visita de miembros de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso.
- 25-26/11/2015: Visita oficial del secretario de Estado de Comercio, Jaime García-Legaz.
- **05-09/04/2016:** Viaje de trabajo del secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, D. Jesús Manuel Gracia Aldaz
- 25-27/11/2016: Viaje del secretario de Estado de Asuntos Exteriores, D. Ignacio Ybáñez, encabezando la delegación española que asistió la VIII Tribuna España-Filipina, en la ciudad de Davao (Isla de Mindanao).
- 04-06/05/2018: Visita del director de la AECID, Sr. Luis Tejada Chacón.
- 28-30/06/2018: Visita del Sr. José Bono Martínez, anterior ministro de Defensa, para reunirse con el ministro de Defensa de Filipinas, Sr. Delfín Lorenzana, y asistir como huésped de honor a la conmemoración del Día de Amistad Hispano Filipino en Baler.
- 13-17/09/2019: Visita director Instituto Cervantes (sede), D. Luis García Montero para participar en la mesa redonda exposición Miguel Hernández en el Instituto Cervantes de Manila.
- **20-23/01/2020:** Visita del Jefe del Estado Mayor de la Armada, Almirante General Teodoro López Calderón, para reunirse con su homólogo filipino y el Jefe del Estado Mayor de la Defensa de Filipinas.
- 16-22/03/2021: Visita del Buque Escuela Juan Sebastián de Elcano en el marco de la conmemoración del V Centenario de la Primera Vuelta al Mundo. Fondeó en Samar (16-18 de marzo) y Cebú (20-22 de marzo).
- 26-30/06/2023: Día de la Amistad Hispano Filipina y 125 aniversario de la Independencia de Filipinas con la la presencia del director de Casa Asia, D. Javier Parrondo, el director general para América del Norte, Europa Oriental y Asia Pacifico, D. Javier Salido y el Embajador en Misión Especial para el Indo-Pacífico, D. Emilio de Miguel.
- 22-23/02/2024: X Tribuna Hispano Filipina en Manila con la presencia del director de Casa Asia, D.Javier Parrondo, el director general para América del Norte, Europa Oriental y Asia Pacifico, D.Carlos Moreno y el embajador en Misión Especial para el Indo-Pacífico, D. Emilio de Miguel.
- 25/11/2024: Visita del director de la AECID, Sr. Antón Leis García.

#### 3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

#### Tratado sobre derechos civiles y atribuciones consulares

Firma: 20 de mayo de 1948 En vigor: 22 de diciembre de 1948 B.O.E.: 26 de abril de 1950

#### Convenio estableciendo un territorio postal común

Firma: 6 de octubre de 1951 En vigor: 4 de julio de 1954 B.O.E.: 21 de enero de 1954

#### Convenio aéreo. Canjes de notas

Firma: 6 de octubre de 1951

#### Aplicación provisional: 6 de octubre de 1951

En vigor: 4 de diciembre de 1953 B.O.E.: 2 de enero de 1954

#### Canje de notas sobre supresión de visados de pasaportes diplomáticos y oficiales y de la tasa del mismo en los ordinarios

Firma: 4 de julio de 1962 En vigor: 1 de agosto de 1962 B.O.E.: 17 de diciembre de 1982

#### Convenio de cooperación técnica en materia de turismo

Firma: 4 de mayo de 1971 En vigor: 11 de marzo de 1975 B.O.E.: 21 de abril de 1975

#### Convenio básico de cooperación técnica

Firma: 20 de febrero de 1974 En vigor: 18 de marzo de 1974 B.O.E.: 15 de mayo de 1974

## Canje de notas suspendiendo temporalmente el canje de notas de 12 de marzo de 1968 sobre supresión de visados

Firma: 15, 22 y 29 de junio de 1983 En vigor: 15 de junio de 1983 B.O.E.: 3 de febrero de 1984

#### Acuerdo sobre cooperación económica e industrial

Firma: 21 de mayo de 1988 En vigor: 14 de enero de 1993 B.O.E.: 27 de marzo de 1993

Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal de impuestos sobre la renta. Protocolo

Firma: 14 de marzo de 1989 En vigor: 12 de septiembre de 1994 B.O.E.: 15 de diciembre de 1994

Acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones

Firma: 19 de octubre de 1993 En vigor: 21 de septiembre de 1994

B.O.E.: 17 de noviembre de 1994 y 5 de octubre de 1995

Canje de notas para corregir un error en el texto español del Protocolo al Convenio para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal de impuestos sobre la renta, de 14 de marzo de 1989

Firma: 14 de enero y 28 de abril de 1997

En vigor: 28 de abril de 1997 B.O.E.: 7 de junio de 1997

Tratado General de amistad y cooperación

Firma: 30 de junio de 2000 En vigor: 30 de mayo de 2001 B.O.E.: 14 de junio de 2001

Acuerdo entre el Centro Nacional de Inteligencia del Reino de España y el Departamento de Defensa Nacional de la República de Filipinas en materia de protección de información clasificada en el ámbito de la defensa, hecho en Madrid el 4 de noviembre de 2021

Firma: 4 de noviembre de 2021 En vigor: 18 de diciembre de 2023 B.O.E.: 12 de enero de 2024

Convenio de seguridad social

Firma: 12 de noviembre de 2002 En vigor: 1 de agosto de 2012 B.O.E.: 3 de julio de 2012

Protocolo sobre adopción internacional

Firma: 12 de noviembre de 2002

Aplicación provisional: 12 de diciembre de 2002

En vigor: 14 de octubre de 2003

B.O.E.: 24 de enero de 2003 y 5 de noviembre de 2003

Tratado de extradición

Firma: 2 de marzo de 2004 En vigor: 24 de abril de 2014 B.O.E.: 13 de mayo de 2014

Tratado sobre asistencia judicial en materia penal

Firma: 2 de marzo de 2004 En vigor: 18 de diciembre de 2008 B.O.E.: 26 de marzo de 2009

Tratado sobre traslado de personas condenadas

Firma: 18 de mayo de 2007 En vigor: 28 de diciembre de 2007 B.O.E.: 15 de enero de 2008

Canje de notas sobre el reconocimiento recíproco y el canje de los permisos de conducción nacionales

Firma: 28 de noviembre de 2007 y 23 de abril de 2008

En vigor: 21 de septiembre de 2008

B.O.E.: 14 de agosto y 25 de noviembre de 2008

Acuerdo de cooperación cultural, deportiva y educativa

Firma: 3 de diciembre de 2007 En vigor: 29 de enero de 2009 B.O.E.: 24 de abril de 2009

Acuerdo sobre el ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares

Firma: 24 de marzo de 2009 En vigor: 20 de marzo de 2010 B.O.E.: 2 de marzo de 2010

Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Reino de España y la República de Filipinas, hecho en Madrid el 12 de junio de 2018

Firma: 12 de junio de 2018 En vigor: 22 de marzo de 2022 B.O.E.: 03 de marzo de 2022

Acuerdo entre la Dirección General de la Marina Mercante, en nombre del Gobierno del Reino de España, y la Autoridad de la Industria Marítima, en nombre del Gobierno de la República de las Filipinas, relativo al reconocimiento de títulos conforme a lo dispuesto en el Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar, 1978, en su forma enmendada, hecho en Madrid y Manila el 30 de mayo de 2022

Firma: 30 de mayo de 2022 En vigor: 1 de septiembre de 2022 B.O.E.: 23 de diciembre de 2022

#### 3.6. Datos de la representación española

#### Embajada de España en la República de Filipinas

#### Cancillería

Dirección: 27th Floor, BDO Equitable Tower

8751 Paseo de Roxas

1226 Makati City; Metro Manila

**Teléfonos:** (+63 2) 8817 6676 **Fax:** (+63 2) 8817 4892

Correo electrónico: emb.manila@maec.es

Web: https://www.exteriores.gob.es/Embajadas/manila/es/Paginas/index.aspx

X: @EmbEspFilipinas

Facebook: https://www.facebook.com/EmbSpainManila/?locale=es\_LA

#### Agregaduría de Defensa

Dirección: 27th Floor, BDO Equitable Tower

8751 Paseo de Roxas

1226 Makati City; Metro Manila **Teléfonos:** (+63 2) 7757 4028; 7501 5319

**Fax:** (+63 2) 8843 1781

Correo electrónico: agredmanila@oc.mde.es

#### Oficina Económica y Comercial

Dirección: 27th Floor, Tower I, RCBC Plaza

6819 Ayala Avenue corner Sen. Gil J. Puyat Avenue

1200 Makati City, Metro Manila

**Teléfonos:** (+63 2) 8843 3774 y 75

Fax: (+63 2) 8843 3790

Correo electrónico: manila@comercio.mineco.es

Web: https://www.icex.es/es/quienes-somos/donde-estamos/red-exterior-de-

comercio/PH/inicio

#### Oficina Técnica de Cooperación

Dirección: 27th Floor, BDO Equitable Tower

8751 Paseo de Roxas

1226 Makati City; Metro Manila **Teléfonos:** (+63 2) 8848 9908/9909

Fax: (+63 2) 8848 9909

Correo electrónico: otc.filipinas@aecid.es

Web: www.aecid.ph

Facebook: https://www.facebook.com/AECIDPhilippines?ref=br\_rs

X: @AECIDFilipinas

#### Agregaduría de Educación

Dirección: 27th Floor, BDO Equitable Bank Tower

8751 Paseo de Roxas 1226 Makati City; Metro Manila Teléfono: (+63 2) 8817 9997 ext 114

Fax: (+63 2) 8817 4892

Correo electrónico: asesoria.filipinas@educacion.gob.es

Página web: http://www.educacionyfp.gob.es/filipinas/portada.html Facebook: https://www.facebook.com/ConsejeriaDeEducacionFilipinas/

#### Agregaduría de Interior (con sede en Yakarta)

**Dirección**: Jl. Haji Agus Salim, 61 10350 Jakarta Pusat

Teléfono: (+62 21) 314 23 55

Correo electrónico: emb.yakarta@maec.es

#### Oficina Española de Turismo (con sede en Singapur)

Dirección: 541 Orchard Road # 09-04

Liat Towers, Singapore 238881

**Teléfono:** (+65) 6737 3008 **Fax:** (+65) 6737 3173

Correo electrónico: singapore@tourspain.es

Web: www.spain.info

#### Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación (con sede en Singapur)

Dirección: 7 Temasek Boulevard, #08-09

Suntec Tower One Singapore 038987 Teléfono: (+65) 6256 5300 Fax: (+65) 6266 8432

Correo electrónico: SEAsia@mapa.es

Web: https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/asia/singa-

pur/default1.aspx

#### Consulado General de España En Manila

Cónsul general: D. Ignacio Sánchez Taboada

Dirección: 5th Floor, ACT Tower. 135 Sen. Gil J. Puyat Avenue.

1227 Makati City Metro Manila

Teléfonos: (+63 2) 7759 2970, 7759 2971, y 8818 3561 Teléfono de emergencia consular: (+63) 917 826 6046

Fax: (+63 2) 8810 2885

Correo electrónico: con.manila@maec.es

Web: https://www.exteriores.gob.es/Consulados/manila/es/Paginas/index.aspx

X: @ConEspManila

Facebook: https://www.facebook.com/ConEspManila/?locale=es\_LA Instagram: https://www.instagram.com/conespmanila.maec/?hl=es

#### **Consulados Honorarios**

#### Consulado Honorario en Cebú

Cónsul Honorario: D. Anton Mari Perdices González

#### Demarcación consular:

• Región VII "Central Visayas"

(las provincias de Bohol, Cebú, Negros Oriental y Siquijor).

· Región VIII "Eastern Visayas"

(Biliran, Eastern Samar, Leyte, Northern Samar, Southern Leyte y

Western Samar)

Dirección: Aboitiz Corporate Center, MJ Cuenco Ave.

Banilad, 6000 Cebu City. **Teléfono:** (+6332) 411 1728 **Móvil:** +63-917-630-4150 **Fax:** (+6332) 346 2791

Correo electrónico: anton.perdices@outlook.com

Consulado Honorario en Davao Consulado Honorario en Zamboanga

Cónsul Honorario: D. Ramón Balaguer Lobregat

Demarcación consular: Zamboanga del Norte, Zamboanga del Sur, Zamboan-

ga Sibugay, Basilan, Sulu y Tawi-Tawi.

Dirección: La Vista del Mar, Upper Colarian

7000 Zamboanga City Teléfonos: (+6362) 829 1787 Móvil: +63-917-892-0878 Fax: (+6362) 829.1787

Correo electrónico: ramonbalaguer@yahoo.com

#### Consulado Honorario de España en Bicol

Cónsul Honorario: D. Genaro Carlo Buenaflor Barretto

Demarcación consular: Camarines Norte, Camarines Sur, Catanduanes, Albay,

Sorsogon y Masbate.

Dirección: Bigg's Dinner, Ground Floor, Pacific Mall Building

F. Imperial Street Corner Circumferential Road Landco Business Park

Legazpi City, Albay 4500
Teléfono: (+6354) 811 1717
Móvil: +63-917-558-2444

Correo electrónico: cbbuenaflor@mac.com

#### Consulado Honorario en Iloilo

Cónsul Honoraria: Da María Rosa Afzelius Cacho

#### Demarcación consular:

 Región VI "Western Visayas": las provincias de Iloilo, Guimarás, Capiz, Antique, Aklan y Negros Occidental.

Dirección: Paseo de Sto Rosario Street

Ledesma Village 2

loilo City

**Teléfono:** +63 (33) 3295 502 **Móvil:** +63 (918) 9044 222

Correo electrónico: scotchoiloilo@yahoo.com

#### Consulado Honorario en El Nido

Cónsul Honoraria: Da Beatriz Susana Zobel de Ayala Miranda

#### Demarcación consular:

 Región IV-B "MIMAROPA": las provincias de Mindoro, Marinduque, Romblón, y Palawan.

Dirección: Kalye Artisano, Kalye Kalugtan

Lio Tourism Estate Villa Libertad I Nido, Palawan

**Teléfono:** +63 (2) 7216 3556 **Móvil:** +63 (917) 840 4014

Correo electrónico: bzobelau@gmail.com

#### Centros Culturales en Manila

#### **Instituto Cervantes**

Oficina en Makati: 11/F The Enterprise Center Tower 1 Ayala Avenue Corner Paseo de Roxas Makati City - Metro Manila Philippines.

Oficina en Intramuros: Plaza San Luis, Calle Real, Intramuros - Manila,

Philippines

**Teléfonos:** +63 945 567-0745; 8691 0377 (Biblioteca)

+63 8254 7647 (Administración) Correo electrónico: cenmni@cervantes.es

Web: http://manila.cervantes.es

X: @IC\_Manila

Facebook: https://www.facebook.com/InstCervantes